



Municipalidad de Pirapó
Itapúa – Paraguay

Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

Pirapó, 15 de abril de 2024

SEÑOR:

JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Pirapó, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Suministros y de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario, notifica que tiene la intención de realizar el llamado para la **ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPO. ID N° 449567**

Se informa que la justificación del anticipo obedece a que a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto, la convocante deberá prever el pago de un anticipo para las **MIPYMES** que resultaren adjudicadas, el monto del Anticipo será para todos las empresas de independientemente a su carácter **MIPYMES**, para el periodo de movilización y adquisición de artículos básicos, materiales, traslado de los artículos, gastos administrativos para iniciar el proceso de ejecución del contrato.

Sin otro particular lo saludo atentamente.


Alejandro Maidana
Encargado UOC
Municipalidad de Pirapó